

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2024

ACTA Nº 1

En la Ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 19 (diecinueve) días del mes de Marzo del corriente, siendo las 9hs. se reúne el jurado para el concurso de un cargo de Nutricionista Dietista de planta para ingreso a la carrera con 30 hs. semanales turno vespertino de lunes a viernes para la División Alimentación, compuesto por:

Lic. Celia Karina Koltan- DNI 23249224

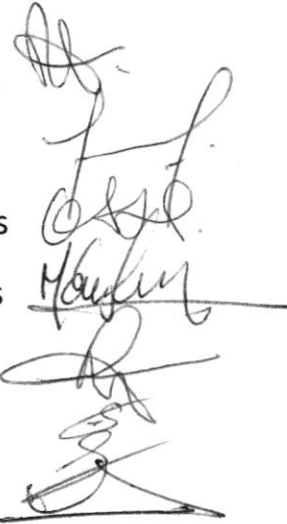
Lic. Paola Bani- DNI 25797117

Lic. Maria Paula Lopez Ceschel- DNI 28695286


Veedor gremial: Lic. Biondi Miriam- DNI 22251951

Se constata que las postulantes cumplan con los requisitos para su presentación y se realiza el punteo del CV según la carrera profesional vigente de las siguientes Profesionales y el puntaje por orden de mérito obtenido es:


Lic Alonso Romero	26.9 puntos
Lic Insausti Lucia Belen	24.9 puntos
Lic Gobeia Alcoba Anabella	20.15 puntos
Lic Serafica Maria Eugenia	15.45 puntos
Lic Lorecchio Victoria	10.2 puntos
Lic Zaccara Matias	6.7 puntos
Lic Silva Valeria Analia	0.5 puntos



El jurado decide realizar la evaluación por escrito y la entrevista personal a aquellas aspirantes que cumplen con los requisitos según la carrera profesional vigente, el día 16 de Abril del corriente a las 9hs, en la oficina


LIC. CELIA K. KOLTAN
JEFE DIVISION ALIMENTACION
HOSPITAL PEDRO DE ELIZALDE

Paola F. Bani
Lic. en Nutrición
M.N. 2876


Lic. Miriam Biondi
Jefe Div. Alimentación
De Turno
M.N. 1890

Lic. PAULA LOPEZ CESCHEL
Jefa Sección Lactorio
Hosp. Pedro Elizalde
M.N. 4198

de la División Alimentación, notificando a través del área de Recursos Humanos el temario seleccionado para el examen.

Temario:

Manejo nutricional en patologías pediátricas.

Fórmulas lácteas y Banco de leche humana.

Vegetarianismo en pediatría.

Buenas practicas de manufactura.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA CON FECHA DE EXAMEN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.